



04 ABR 2020

Archivo Administrativo

0619

FECHA	FASE A	FIRMA

INFORME DE GESTIÓN

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (LEY 951 DE MARZO 31 DE 2005)

1. DATOS GENERALES

- a. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:
JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
- b. CARGO:
Gerente
- c. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)
ESE Hospital San Juan de Dios – Santa Fe de Antioquia
- d. CIUDAD Y FECHA
Santa Fe de Antioquia, marzo 2 de 2020
- e. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:
Abril 1 de 2016
- f. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO: X
SEPARACIÓN DEL CARGO: _____
RATIFICACIÓN: _____
- g. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:
27 de marzo de 2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Para el inicio del período institucional de la Gerencia del hospital, este se encontraba posicionado como el centro de referencia del occidente antioqueño y había logrado mantener un crecimiento de facturación significativo, implementando un proceso de referencia y contrarreferencia de pacientes exitoso, una formalización laboral sin la debida planeación de sostenibilidad financiera, pero formalización al fin y al cabo que llevó a mejorar la calidad de vida de muchos colaboradores.



Sin embargo, encontramos una obra que no tenía norte, la cual finalmente entró en operación en el año 2018; un software que no cumple con las condiciones requeridas de trabajo en línea para agilidad en la toma de decisiones y que ha llevado a la empresa a incurrir en múltiples y elevados costos y gastos adicionales para su operación; los procesos de calidad abandonados, en auditoría realizada por la DSSA, certifica que no existían soportes suficientes para justificar la autoevaluación de acreditación recibida y deficiente PAMEC; tercerización laboral abusiva con los derechos de los colaboradores y riesgosa jurídicamente para el Hospital; un proceso de diseños de una nueva sede el cual nunca fue aprobado por MINSALUD; equipos biomédicos obsoletos; un incremento en las demandas por responsabilidad médica que puso y aún pone en riesgo la permanencia del Hospital; infraestructura en deficiente estado y, por el incremento de solicitudes de atención, unos servicios colapsados que requerían urgentemente un incremento en su capacidad instalada.

Se realizó una planeación estratégica participativa con los líderes del hospital en donde se definieron ocho líneas estratégicas donde se marcaron tres prioridades: 1. Ampliar infraestructura; 2. Avanzar en la formalización laboral. 3. Incrementar producción.

Se recuperó el proyecto del barrio Santa Lucía y se construye el Centro de Atención a la Primera Infancia, donde se prioriza la atención a menores y mujeres gestantes, se opera la estrategia de recuperación nutricional MANA, actualmente CASAN, controles de crecimiento y desarrollo, sede de los programas externos: Salud Pública, Atención Primaria en Salud, Servicios Amigables y otros.

Se construyó e inició operación el Centro de Salud del Llano de Bolívar, ubicado en el barrio más populoso de Santa Fe de Antioquia y llamado a descongestionar toda el área de consulta externa: presta servicios de medicina general, farmacia, higiene oral, procedimientos menores, cuenta con un gran auditorio. Esta gran obra acerca los servicios del hospital a la comunidad santafereña de primer nivel de atención, mejorando oportunidad y accesibilidad de la población más vulnerable. A pesar de estos beneficios, el mayor de todos, es la posibilidad de apertura de nuevos y más servicios en la sede principal, esto conllevará a complementar el portafolio y la resolutivez, pero principalmente será un paso para garantizar las instalaciones necesarias para ser un hospital de alta complejidad.



Se construyó nueva área de ginecoobstetricia, 384 metros cuadrados donde se va a contar con espacios amplios, dignos, modernos para la atención de la primera causa de egreso hospitalario del hospital. Un quirófano y una sala de partos, salas de preparación y recuperación, cuartos técnicos, depósitos de materiales y medicamentos, sala de espera, lactario y esterilización. Cuenta con la dotación actual del servicio de cirugía, el cual será trasladado a estas instalaciones para iniciar nueva obra de remodelación, ampliación y reposición del servicio quirúrgico de la ESE.

Se construyeron 11 nuevas habitaciones bipersonales, para la ampliación en 22 camas del servicio de hospitalización, que integrado con el servicio de ginecoobstetricia y las antiguas instalaciones de hospitalización permitirá el flujo de personas adecuadamente entre las áreas, el acceso de pacientes y acompañantes y la oportunidad de entrega entre los servicios, ruta de residuos y ruta de evacuación.

Se cuenta con proyecto viabilizado por la DSSA de cirugía, mediante resolución de diciembre del año 2019, se asignaron 750 millones de pesos para lograr su remodelación. Durante el primer trimestre del año 2020, iniciamos las acciones para retirar de las instalaciones actuales a las áreas de activos fijos, almacén, mantenimiento, archivo y cirugía. Finalmente se logró trasladar cirugía para el bloque de ginecoobstetricia, sin embargo, fue suspendida la licencia de construcción por parte de Planeación Municipal, se interpuso un recurso de reposición, pero no se logró terminar de trasladar las áreas debido a la inseguridad jurídica de la licencia y es por esto que se frenó el proceso de la fase precontractual.

Se cuenta con proyecto en etapa de viabilidad técnica para la construcción de 12 unidades de cuidados intensivos y 12 unidades de cuidados especiales, como primer paso real para que el hospital habilite dichos servicios. Ya se han elaborado los estudios técnicos. Igualmente, la administración municipal entregó nuevos centros de salud en las veredas de Tonusco Arriba y Laureles, donde llegamos con nuestros programas descentralizados de atención en salud y se operan estas sedes. Así logramos conformar, por primera vez, un modelo de atención en salud en redes: los centros de salud rurales, las sedes urbanas de Santa Lucía y el Llano de Bolívar y la sede principal en el Barrio de Jesús para complementar la atención desde la básica hasta la alta complejidad.



La formalización laboral se avanzó en términos de justicia social con la vinculación en provisionalidad en diferentes cargos, previo estudio técnico elaborado por la Universidad CES.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

a. RECURSOS FINANCIEROS

Informe anexo.

b. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Solicitar informe a área encargada

Anexar relación de inventarios y responsables

Entregar inventario de Gerencia y subgerencias: Se entregaron al área de activos fijos los inventarios correspondientes.

4. PLANTA DE PERSONAL, ORGANIGRAMA, MANUAL DE FUNCIONES, MAPA DE PROCESOS

Se actualizó el organigrama, manual de funciones y mapa de procesos de la entidad como fruto de una asesoría realizada por la Universidad CES, de esto se tiene evidencia en las actas de Junta Directiva que reposan en el archivo de la institución.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

- a. **SALUD PUBLICA:** se suscribieron convenios con la alcaldía de Santa Fe de Antioquia y Abriaqui para la ejecución de las actividades correspondientes en el Plan de Intervenciones Colectivas, diseñadas por la DLS de acuerdo a los lineamientos para tal fin. Se contó con el apoyo de diferente personal y entidades quienes cumplieron su labor a cabalidad, se contaba con vehiculo con el fin de aportar en las condiciones de desplazamientos de personal e insumos requeridos, optimizar el tiempo y realizar actividades en diferentes corregimiento y/o veredas el mismo día. Se adjuntan informes de ejecución.



- b. **SERVICIOS AMIGABLES:** Con la financiación de EPM, se realizaron intervenciones a población vulnerable con énfasis en jóvenes. Se contaba con el apoyo de dos profesionales para realizar talleres, visitas, capacitaciones y actividades psicosociales para fortalecer diferentes aspectos personales y comunitarios. Se adjuntan informes.
- c. **BUEN COMIENZO:** Cofinanciados por la Gobernación de Antioquia, se desarrollo el suministro de complementos nutricionales y contratación de personal pedagógico, psicosocial y administrativo. Se realizó aporte para el traslado del personal y asistencia a las veredas beneficiadas. Se cuenta con dotación en custodia en el archivo pasivo de la entidad, ubicado sobre la Variante. El proyecto fue reconocido por tener los mejores puntajes de ejecución en el departamento, se tiene un saldo por devolver al departamento. Se adjunta acta de liquidación bilateral.
- d. **VECTORES:** Cofinanciado por Gobernación de Antioquia debido a los altos índices de ETV. Se realizó un trabajo de asistencia técnica, asesoría y acompañamiento a diferentes municipios del occidente y Urabá antioqueño.
- e. **ABRIAQUI:** Se opera desde el año 2014. Se suscribió nuevo convenio de operación de la sede para el año 2020. Beneficios: se cuenta con población cautiva para RIAS, acceso a segundo nivel inmediato, cuenta con SSO,
- f. **DOTACION QUIROFANOS:** Se recibieron recursos de la gobernación de antioquia
- g. **ADQUISICION AMBULANCIAS:** se adquirieron dos ambulancias, una para abriaqui y una para santa fe de Antioquia. Se requiere renovar el parque automotor.
- h. **PLANTA ELECTRICA:** Se recibió nueva planta eléctrica de 500 KvA y el transformador, reemplazando los anteriores. Se debe realizar la disposición final de la planta anterior, y del transformador viejo.
- i. **RED ELECTRICA:** Se actualizó el 70% de la red eléctrica de la institución, se cambiaron tableros, se instalaron ductos con cumplimiento de la norma RETIE.



- j. RED DE GAS: Se instaló la red de gas domiciliario, ya que se contaba el suministro a través de pipetas, las cuales son costosas e inseguras.
- k. SERVICIO ALIMENTACIÓN: Se actualizó toda la infraestructura, dotación de equipos ya que este servicio estaba abandonado y al punto del cierre por el no cumplimiento de la normatividad que rige la materia. Es por esto que se adquirieron nuevos equipos como auxiliares de cocina, estufas, hornos y neveras y se realizaron adecuaciones locativas como cambio de pisos y otros. Aún esta pendiente cambiar la campana.
- l. CERTIFICACIÓN Y RECERTIFICACIÓN ISO 9001: Durante finales del año 2019 la ESE fue certificada con norma ISO 9001:2015, con el fin de validar con un ente externo, objetivo, reconocido por su excelencia, que la operación de los servicios de hospitalización, ayudas diagnósticas, laboratorio clínico, toma de muestras, banco de sangre, referencia y contrarreferencia, entre otros.

6. OBRAS PÚBLICAS

- a. CAPI: Centro de atención a la primera infancia ubicado en el barrio Santa Lucía, opera la estrategia de CASAN, presta servicios de promoción y prevención principalmente a la primera infancia y gestantes. Cuenta con servicios de nutrición, psicología, enfermería y medicina general.
- b. LLANO DE BOLIVAR: El centro de salud del llano de Bolívar, se inauguró para la atención de la emergencia de coronavirus, con servicios de toma de muestras de laboratorio clínico, riesgo cardiovascular, gestantes. Cuenta con 12 consultorios, proyectado para consulta de medicina, procedimientos menores. A pesar de todos estos servicios, que permitirán mejorar el acceso de estos a la población local, lo más importante es generar el espacio en la sede principal para complementar los servicios de mediana y alta complejidad.
- c. GINECOBSTETRICIA: Cuenta con 1 quirófano y 1 una sala de partos exclusivas para el servicio, un consultorio; sala de recuperación, preparación, ingreso de pacientes y profesionales separados, sala de espera, esterilización, lactario. Hoy esta ocupada con cirugía general y se adaptó una sala de partos provisional, con el fin de desocupar el espacio de quirófanos antiguo para proceder con la ampliación de esta zona, cuyo proyecto se encuentra radicado en la gobernación y los recursos en bancos.



- d. **HOSPITALIZACIÓN:** Se logró superar el 90% de ejecución de esta gran obra, que consta de los espacios técnicos necesarios para habilitar el servicio de internación con 11 habitaciones bipersonales, las cuales pueden algunas ser ocupadas hasta por cuatro camas. Cuenta con segundo piso y proyecto radicado de diseño de UCI y UCE para que sea ocupado en este segundo piso y un futuro tercer piso. La estructura metálica del techo es desmontable para construir la losa y que sea reinstalada de forma definitiva en el techo del tercer piso. La dotación de camas para esta ampliación ya se han adquirido 15 camas y están instaladas en la zona de aislamiento para la contingencia de coronavirus (antiguo bloque quirúrgico). Con presupuesto de esta vigencia se tiene financiado la parte final de la obra.
- e. **CIRUGÍA:** Se cuenta con proyecto con viabilidad técnica de parte de la gobernación de Antioquia y en diciembre fueron recibido 750 millones de pesos para iniciar su construcción. La alcaldía municipal suspendió la licencia de construcción. Los recursos se encuentran en bancos.
- f. **URGENCIAS:** el proyecto cuenta con viabilidad técnica de la gobernación de Antioquia. En espera de gestión de los recursos para su construcción.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

- a. Anexo ejecuciones presupuestales 2016, 2017, 2018 y 2019.

8. CONTRATACIÓN

- a. Relación contratos 2016-2020 anexo.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Calidad, anexo.

10. PROCESOS JURÍDICOS, RESPONSABILIDAD MÉDICA, ADMINISTRATIVO:

De estos procesos se entrega al área de contabilidad la relación que consta del radicado, nombre demandante, pretensiones, riesgo de perder, calculo del fallo. Esto con el fin de adelantar la provisión contable correspondiente. La relación de procesos se encuentra en la oficina de contabilidad.



11. EMERGENCIA CORONAVIRUS:

- a. Para la atención de la emergencia de coronavirus se declaró la urgencia manifiesta con el fin de agilizar los procesos de contratación para la atención de la misma.
- b. Se han realizado las adiciones presupuestales y traslados presupuestales para atender la emergencia en términos de adquisición de equipos, computadores, insumos, medicamentos y elementos de protección personal.
- c. La información contractual reposa en la oficina de contratación.
- d. Se han emitido directrices gerenciales para el cuidado, medidas con respecto al talento humano.
- e. Se han tomado decisiones con respecto al personal, su jornada laboral, modalidad de trabajo y otras condiciones necesarias para disminuir y mitigar el riesgo de infección.
- f. Se inició la operación del centro de salud del Llano de Bolívar, Ginecoobstetricia, aceleración de entrega de obra de hospitalización, adecuaciones locativas al antiguo bloque de cirugía con el fin de garantizar un área de aislamiento.
- g. Se están realizando el despacho de medicamentos a domicilio para pacientes con controles de enfermedades de riesgo cardiovascular, control prenatal y otros.


JEAN CARLO DAVID VANEGAS RODRÍGUEZ
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
GERENTE